

+

Dⁿ Jeronimo Perez del Banco Bedel Salamanca
a Claustro pleno para mañana jueves alas quatro uela
tande para dar parte ala Universidad de haver fa-
llecido el D.ⁿ D.ⁿ Juan Bazo Polo, Bibliotecario que
fue de la Universidad, y que el Claustro determine lo que
estime conveniente = Quedase a Claustro de Diputados
para hacer igualmente presente haver fallecido el D.ⁿ
Perez de Penas desta Universidad, y sobre todo resolver
lo mas conveniente. Vadié fálte fecha Miercoles 27 de
Septiembre de 1797.

D. D. Juan Francisco Gonzalez
1797

AVSA



SEÑORES.

Rector.	* Miranda.
Cancelario.	* Arias.
* Navarro.	Mota.
* Madariaga.	Alvarez.
* Cartagena.	* Mintegui.
* Toledano.	Castro.
* Muñoz.	Pando.
Carpintero.	* Sierra.
Pajo.	Salazar.
Alba.	* Barcena.
* Robles.	Almeida.
Perez.	Candamo. S
* Oliva.	Gorordogoicoa.
Rico.	* Ocaña.
Roldan.	Cea.
Alba.	* Fernandez.
* Nieto.	Cortès.
Sanchez.	Ramos.
Natividad.	Mariño.
* Ocampo.	* Herrero.
* Forcada.	Cantero.
Peña.	Peralbo.
* Arango.	Castañón. C
* Sampere.	Mayo. C
Herrero.	Zatarain. C
* Encina.	Alvarez.
Ramos.	Valdemoros.
Oviedo.	Casaseca.
Vazquez.	Delgado.
Ayala.	* Rafols.
García.	Casaseca Merchan.
Alonso.	Casaseca Thomé.
Salas.	Roldan.
* Caballero.	Monsalve.
* Ridoces.	Bermejo.
* Yanguas.	Bara.
Ximenez.	Osés.
Sta. Marina.	Arrieta.
Reirruard.	Oliva.
* Ayuso.	Leon.
Texerizo.	Quadrado.
Campo.	Ocampo. fuera
* Valdivia.	Perez.
* Hinojosa.	Laso.
	Ahumada.

~~Arce.~~
~~Riestra.~~
Librero.

damos
Alonso

* Cuesta.
* Secades.
* Recacho.
* Medina.
Otero.
* Zepa.
* Campal.
Fuentes.

* Ortiz.
* García.
* Martel.
* Lecuna.
* Duro.
Sampelayo.
Pesquera.
Chaves.
Dominguez.
Solis.

Wiprad *Consiliar*
Do. Ochoa *Do. Echagui*
Do. Cano *Do. Alfaro*
Do. Croya *Do. Cande*
Do. Campo *Do. Clabero*
Do. Vidarte
Do. Nieto

AVSA



y quer enombren Comis.^o como dice el A.^{mo}
Pereira.

R. Nieto: voto del A.^{mo} Pereira.

D. Ocampo: En q.^{to} a q.^o se nombre inmediatamente
miembro Bibliotecario de Univ.^o y que inmediata-
tamente se cierra libreria pensando di-
vig.^o el S.^{mo} H.^a tanto q.^o comparen con los
herederos

D. Pineda voto del A.^{mo} Pereira.

D. Peña: voto del A.^{mo} Pereira en q.^{to} a Inventario
de lib.^o y enlodemar que sin Edictos para
dos 6. u 8 dias se probea

Garcia de Pereira-

Alonso F.

D. Caball.^o Que se suspenda la Puor.^{on} pero

que se nomb.ⁿ 3 o 4 S.^{res} Comisarios que
biendo las condiciones que se han impuesto
anteriormente ^{las arregladas} como que Atenden lo traen

a Claustro, y en quanto ala Biblioteca los
S.^{res} Jiridad.^o de libreria aconsejan el S.^{mo}

y birto citando a los herederos se de igualmente pte
ala Unio?

sta estamina lo mismo.

Q. Foncada reformo en el voto del Sr. Perea.

Q. Ayuso Comisari que reconozcan la Biblioteca con
citar a los herederos que cierran inmediatamente
y quien tiene incumbencia se pruebe inmediatamente.

Q. Tesorero de Perea =

Q. Campo de Ayuso =

Q. Hingora: Quiero se pruebe por el empleo de Biblio-
tecario, y en lo demas voto del Sr. Caball?

Q. Ayuso: lo mismo =

Q. Ayuso de Ayuso =

Q. en integro voto del Sr. Hingora y los Juntas la
una de examen de libros y la otra de Comisari y con-
citar en los herederos lo que se toma pronto que por
uno y otro particular,

Q. Pando voto de los Sres. Caball? e Hingora

Q. Sienna se suspenda y las 2 Juntas.

Q. Panceña lo mismo =

Ocaña lo mismo =

AVSA



Ch Fm boto Del Pmo Jern.

2. Contre de Hingora

2. Chamos: H=

Manino Caball?

Lo
el 13 de
en Arles
i Teologia
hacia recibida
en el curso
de 1554 en 55:
el de Lien-
ciado en la
grada de
logia en el
de 1557 en 58:
Asi consta el
de 1557 en 58:
Mat. de 15
reflexion. and.

D. Henrico Lomimo- e hizo presente a la Univ. en su voto
D. Cam. quiere suspenda por mala y q. nomb.
la Junta: Dha: ~~separan~~ ^{thayan} ala Mayor brevedad
e baenada: las condia:
Nota que nopace su prob^{on} de la dem^a
quebiene:
Cartanon: mayo y Hatanin de Caball?
Carareca loque babotado

Mano = Oier = etuneta: Leon = de Caball?

haso lomimo:

Aumada H=

Opistua H=

Santos H=

Secader = medina = ontia = Garcia = manted =

Anec = Caball?

Secuna = emmtequi =

Duno de Caballero

AVSA



Amias Comiimo=

Baruena Fd=

Fernandez Fd=

Ontia Fd=

Sanja = et antel = Lucma =

Amo Leon. Fd=

lix^{do} Obobol = Moya = Cano = Comiimo =

13^{er} Campo = Vidale Fd=

10^{er} Carr^a? Comiimo =

10^{er} Or^a que tenombre propietario.

AVSA



Penera Neferam^{on} en Caball^o
ericto Jo=

Cano de Ayuso=

moza = Campo = Vidarte = de Caball^o

Arboles = de Caball^o

Clau^o de Dip^{os}

Lebantore es Clau^o Meno, y quedo formado el
de Dip^{os}. y en el se leyo el el p^o sobre sus
de la Indiatuna de P^o de la Em^o. y se
pago a tratar si convendria proveer atri Ju-
diatura, y se fue votando en la forma sigi-
ente — —

Colidano Suspenda por 2. o 3 dias

Problec Juere pare aprobar inmediatamente
med^{te} las unfercias.

ericto: Juere Suspenda por haona por quien
convenencia, ^{en el 1^o de Ayuso} nombrando Substituto.

Forcada Juere pare ala eleccion

Caball^o voto del P^omo ericto=

Ayuso: Juere nombra un Interino por haona

Hingsoia lo mismo: y los demas se conviniaron
en lo mismo Juere el 2. de Ayuso

Acuerdos del Claustro. Pleno y de Diputados. de 28. Julio. 1797

Que se cierre la Biblioth^a immediatam^{te}.

1. y suspenda la prov^{on} de Bibliotheca; Que
La Jta de Virreinato de libreria con pre-
sencia de los Decretos de los D^{os} Bazo
cotejen los Indices, Yventas. y demas
asientos de q^e estaba hecho cargo el Di-
funto Bibliotheca; Que se nre otra Jta para
el reconocim^{to} de condicio^{es} de Bibliothecario
y arregladose traxgan a Claus^o antes de
su provision.

Com^o de P^{ro}mo P^{ro}ver. D^{re} Caballero, Herre-
re, y P^{ro}mo Martel.

Dip^{os}

2. Que se nombre por ahora un Jue Interino
de P^{ro}mo de Virreinato.

3. Fue nombrado por Jue Interino de Rentas
de Virreinato el D^o D^o Her^{re} Ocampo Garcia.

Don Poncencio

D^o Carrero

Ledesma
Sec^{rio}



En Salamanca a veinte y nueve de sept.^{bre} de
mil setec.^{tos} noventa y siete, yo el sec.^{rio} a conve:
niencia de lo acordado en el día de ayer el
requeri a h^{ra} saber a D.ⁿ Juan? Sea uno
de los Citaciona.^{os} me entregara las llaves
de la Bibliotheca, notando lo acordado por
la S.^{ma} M.^{ga} no se abra en atenc.^{on} a ha:
ber fallecido el D.ⁿ D.ⁿ Juan Basso Polo
Bibliotheca.^o Mayor, la y q.^e incontinenti me
entregó D.ⁿ Juan? Sea, y el sup.^{te} D.ⁿ
me mande a mi el sec.^{rio} lay recibiese
y custodiasse en la sec.^{ria} con toda cuidado
H^{ra} q.^e sea necesario verer vos a ellas,
y en fe de esto lo firmo.

Ledesma

Sec.^{rio}

AVSA



En Salamanca a treinta de Sep^{bre} de mill setec^{tos} nov^{tas}.
y siete, a consecuencia de haber hecho yo el se-
cretario saber al D^{to} D^{to} Sr. Maria Ocampo Ger-
cia precedido el correspondiente recado de atenc^{on}.
el nombram^{to}. Interino en Jue de Pr^{ta} y de la
Univ^{rsidad}. h^{oy} en su Persona en Clau^{sa} de Dip^{ta}.
de veinte y ocho de D^{to} Sep^{bre}. bre comparecio en
esta secretaria de la Univ^{rsidad}. donde se hallaba
el Sr. D^{to} Juan Fran^{co} Gorrdoz y con Pr^{ta}.
de ella, e h^{oy} ante su Señoria y a mi presen-
cia aceptac^{on}. el sup^{lido} nombram^{to}. de
Juan Interino en Pr^{ta}. y para ejercerle bien
y fiel^{te} de p^{ar}te de lo de ello lo firmo yo
el Sec^{rio}.

Se desmex
Sec^{rio}



1. to hene relac. on el Plano de San Oct. bre
de 1797.

Dip. 20

hene relac. on el Dip. de San Oct. bre
1797.

Clav. 1.º de 1797. de 2 de San Oct. bre

1797

Que se cuera la Biblioteca inmediata de y
comprender la gran Biblioteca de San Oct. bre
la que de San Oct. bre de 1797. con preben-
cia de los Mercedarios del conde de San Oct. bre
los Indios, Mucetas, y demas circunstan-
cia hecho cargo el Biblioteca, que se ma-
da a el reconocimiento de San Oct. bre
cario, y arreglados se hagan a Clav. 1.º
de 1797. de 2 de San Oct. bre

Contra el no haber, San Oct. bre de 1797.

Dip. 20

Estimado

Que se nombre por ahora un San Oct. bre
serio de San Oct. bre de 1797.
que nombrado por San Oct. bre de 1797.
de San Oct. bre de 1797. de 2 de San Oct. bre
de 1797.